ADENDA N° 02/2021

CONTRATO ABIERTO N° 02/2019 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS/AS DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL"

Entre la **UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA,** representado por el CP. **César Daniel Estigarribia Cohene**, con Cédula de Identidad N° 2.335.817, en su carácter de Coordinador de Administración y Finanzas de la Unidad Técnica del Gabinete Social, constituyendo domicilio en la calle Presidente Franco esq. Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 12, en adelante LA CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la empresa **SERVICIO INTEGRAL MÉDICO S.A. (SIME),** con domicilio en la calle Alejandro Raviza N° 263 c/ Santísima Trinidad, de la ciudad de Asunción, representada en este acto por el Dr. **Juan Antonio Almirón**, en su carácter de Representante Legal, en adelante denominado EL PROVEEDOR, de común acuerdo, convienen en celebrar la presente Adenda 02 al Contrato Abierto N° 02 de "Prestación de Servicios de Seguro Médico para funcionarios/as de la UTGS" para LA CONTRATANTE.

Se introduce la siguiente modificación en la Cláusula Sexta del Contrato Abierto N° 02/2019 de "Prestación de Servicios de Seguro Médico para funcionarios/as de la Unidad Técnica del Gabinete Social". La modificación es autorizada por Resolución N° 09 de fecha 09 de marzo del 2021.

CLÁUSULA SEXTA: VIGENCIA DEL CONTRATO

El proveedor se obliga a prestar los servicios contratados hasta el 10 de junio de 2021.

EN FE DE LO CUAL, LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL Y EL PROVEEDOR, actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman la presente Adenda N° 2 al Contrato Abierto N° 2/2019 de "Prestación de Servicios de Seguro Médico para funcionarios/as de la UTGS" en dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiuno.

Dr. Juan Antonio Almirón	**CP. César Daniel Estigarribia Cohene**
Servicio Integral Médico S.A.	**Unidad Técnica del Gabinete Social**
Proveedor	**Contratante**

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py